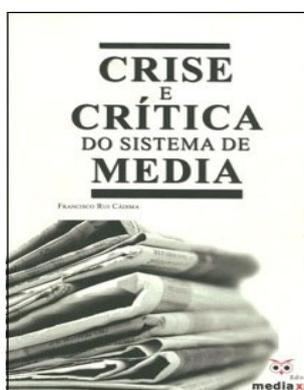


# El sistema de medios en Portugal: argumentos para un debate

POR **MARÍA CADILLA BAZ**



## ***Crise e crítica do sistema de Media***

Francisco Rui Cádima

Odivelas; Porto: Media XXI; Formalpress, 2010, 164 p.

ISBN: 978-989-8143-12-9

Para Francisco Rui Cádima, especialista en el ámbito de la comunicación social, la relación que se establece en Portugal entre la crisis política y sus compromisos con el sistema industrial de los medios es de naturaleza perversa.

Desde su propia concepción y definición, el sistema de medios luso presenta una serie de peculiaridades propias que se constituyen como factores agravantes de la crisis global actual de los medios y que conforman, en palabras del autor, «una ecuación de solución casi imposible». Esto es debido, principalmente, a la ausencia de una regulación estatal que permita el control de aspectos esenciales como la independencia de los medios o la formación de una opinión pública fuerte y clara.

Esta falta de optimismo, expresada de forma manifiesta por el autor en varios pasajes del libro, es -como él mismo apunta- resultado, por una parte, de la concienciación acerca de la dificultad de hacer revertir los errores cometidos; y por otro lado, deriva de la desconfianza hacia los principales actores del sistema en cuanto a su intencionalidad de hacer un diagnóstico, interpretarlo y adoptar las medidas necesarias para atajar frontalmente los problemas y resolver la situación.

Desesperanzas aparte, en este libro Rui Cádima ofrece, a través de una selección de textos propios -fruto de una rigurosa y vasta labor de investigación llevada a cabo durante los

últimos años en torno a la crisis del sistema de medios en Portugal-, una serie de planteamientos para un debate en torno a la función social y a los errores de los medios en su país natal; argumentos reforzados en todo momento con resultados de numerosos trabajos científicos recientes sobre los medios portugueses, provenientes fundamentalmente del ámbito académico.

## **Periodismo, televisión y regulación del audiovisual**

Tal y como se describe en el primer capítulo, uno de los ejes sobre los cuales el sistema de medios portugués presenta serias disfunciones tiene que ver con el periodismo y afecta tanto a la labor periodística en términos globales como al trabajo concreto de quienes ejercen dicha profesión. En este ámbito, los problemas que plantea el sistema portugués giran en torno a la libertad editorial, la falta de independencia por parte de los profesionales respecto a los contenidos que elaboran y la creciente precariedad laboral de los mismos. Los ejemplos que se ofrecen son múltiples: periodistas que desarrollan su trayectoria profesional alternando libremente entre gabinetes políticos y redacciones de periódicos; la preeminencia consentida de fines comerciales frente a la función informativa del medio; la subsidiariedad de la prensa respecto a las agencias de información o gabinetes de prensa (fundamentalmente gubernamentales); la perduración de prácticas nefastas, como la excesiva extensión de los programas informativos o la primacía en ellos de noticias comerciales o sensacionalistas, etc.

En el segundo capítulo, el autor trata específicamente el medio televisivo, el cual, a pesar de ser el sector de la comunicación social que mayores inversiones genera en el país luso, tampoco está, ni mucho menos, exento de crítica. Destacan en este caso las alusiones a la falta de una misión clara de servicio público y a la incapacidad del medio para identificarse con el conjunto de la ciudadanía. Pero no solo eso; también se denota su dependencia respecto del sistema político -con una vinculación especial con el partido en el poder- y se alude a algunos de los criterios que rigen la selección de acontecimientos y la elaboración de los discursos, por citar solo algunos ejemplos. Estos y otros factores justifican a juicio del autor la calificación a la televisión portuguesa como «una televisión generalista de características tercermundistas» (p. 9).

Otro aspecto fundamental en el estudio del sistema de medios atañe a la regulación del audiovisual, que para los países de la Unión Europea se desarrolla por una doble vía: mediante la normativa común emanada de la propia UE, paralelamente con aquella específica por la cual cada uno de los Estados miembros regula el funcionamiento de su correspondiente sistema nacional de medios. En lo que respecta al marco regulatorio propio, el autor da cuenta de los diversos bloqueos que Portugal viene arrastrando ya desde la década de 1990, cuando se produjo la atribución de dos licencias de televisión generalistas. En este caso, la salida de la crisis pasa indefectiblemente por el establecimiento de una regulación específica en torno a los aspectos estratégicos del sector, así como de un sistema consistente de monitorización de los contenidos. Aunque según Cádima, también cabe cuestionarse al actual órgano regulador portugués (la ERC, creada en 2005), problemático según el autor «tanto en su modelo como en su constitución, credibilidad, representatividad y tasación». Además de estas cuestiones, el tercer capítulo del libro denuncia también otros

aspectos como la falta de libertad editorial de los profesionales y la práctica ausencia de una dimensión identitaria y ética.

## **Sociedad de la Información (SI), concentración de medios**

En relación al desarrollo en Portugal de la Sociedad de la Información (SI), apunta Cádima que en los últimos años parece advertirse una mayor concienciación y determinación en torno a la necesidad de avanzar hacia una 'cultura de red'; sin embargo, sigue manteniéndose al respecto prácticamente el mismo discurso oficial e institucional de hace quince años. Por su parte, iniciativas específicas relacionadas con la comunicación audiovisual y multimedia, como la implantación de la Televisión Digital Terrestre (TDT), han resultado un enorme fracaso, especialmente en términos de costes y de rentabilidad.

El quinto capítulo del libro lleva por título *La concentración de medios, el pluralismo y la experiencia democrática*. Con respecto a la concentración, la situación actual es de déficit y deslocalización de la regulación; algo inevitable puesto que, como apunta Cádima, se trata de un conglomerado muy complejo que «no se puede resolver en un cuadro legal constituido en materia de competencia genérica». Esta situación no es específica del país portugués; el tratamiento jurídico de la concentración ha sido abordado de manera muy dispar por los distintos Estados miembros de la UE, que también aquí han debido conjugar la legislación específica para su territorio con los marcos legislativos globales.

De ahí la necesidad de un marco estructurado y sólido que permita además una consolidación empresarial que amplíe la diversidad de opiniones y la libertad editorial. Y del mismo modo, un mayor índice de concentración exige también una más rigurosa monitorización que vele por el pluralismo de la información y por la independencia de los medios, habida cuenta de que es cuando la información es considerada prioritariamente como un negocio cuando la experiencia democrática se pone en riesgo. Para el sistema de nuevos medios digitales, la regulación centralizada de servicios, redes y contenidos resultan también aspectos esenciales.

## **Medios y Europa, la UE y los medios**

La escasa visión europeísta y la visión instrumental de la UE no parecen ser un comportamiento exclusivo de los medios lusos, sino más bien un rasgo común en muchos de sus Estados miembros. Por ello, en el sexto y último capítulo, Rui Cádima hace referencia a la misión que los medios de comunicación debieran asumir en aras del refuerzo de la idea de Europa y la recuperación de la legitimidad y la confianza de los ciudadanos en las instituciones europeas.

En la dirección opuesta, el autor propone también algunos usos constructivos de los medios por parte de la UE para favorecer la transparencia de sus procesos y la mejora de su propia imagen como institución democrática. Y en cualquier caso, plantea la necesidad de una reflexión sobre la reorientación de las prácticas para la comunicación social, así como en torno a los derroteros hacia los que se dirigen los medios europeos tanto en su formato tradicional como en el nuevo sistema de medios digital.

